

# COMPañIA ESPAñOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.M.E, (CESCE)

Convocatoria de 12 de Marzo 2018 de proceso de selección para contratación indefinida (EN LA MODALIDAD DE MOVILIDAD INTRA ADMINISTRATIVA)

## RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO ANALISTA EXPERIMENTADO AEOP-2018

Nombre y Apellidos	Candidatura N°	Estado en la Convocatoria
Eduardo Fernández Gómez de Segura	1	ADMITIDA
Jone Ordeñana Goikolea	2	ADMITIDA
Beatriz Hervás Simon	3	ADMITIDA
Pilar Díaz Gil	4	ADMITIDA
Miguel Fernández Acevedo	5	ADMITIDA
Macarena Prieto Ortíz	6	ADMITIDA
Javier Santos Digón	7	ADMITIDA
Beatriz Lafuente Martín	8	EXCLUIDA (1)

(1) Motivos de la Exclusión:

- a. Según los requisitos detallados en la Convocatoria (punto 4.2): Sólo se podrá presentar a esta convocatoria el personal funcionario de carrera o laboral fijo con destino en el sector público estatal.
- b. Recibida fuera de plazo.

Los candidatos no admitidos pueden reclamar contra el motivo de exclusión citado, aportando la documentación que consideren necesaria para subsanar dicho motivo, en el periodo de reclamación. Estas reclamaciones se formularán mediante correo electrónico a [carreras@cesce.es](mailto:carreras@cesce.es), indicando en el Asunto: "Reclamaciones" y citando en el mismo la referencia del puesto y el número de candidato.

Resueltas las posibles reclamaciones, se publicará el listado definitivo de los candidatos inscritos en el proceso.

*Periodo de reclamación: entre el 23 al 28 de marzo.*

Madrid 23 de marzo de 2018